

## Las creencias y actitudes sobre la violencia contra las mujeres en la pareja: Determinantes sociodemográficos, familiares y formativos

Victoria A. Ferrer Pérez\*, Esperanza Bosch Fiol, M. Carmen Ramis Palmer y Capilla Navarro Guzmán

*Universitat de les Illes Balears (España)*

**Resumen:** Actualmente la violencia contra las mujeres en la pareja se considera un problema social de primera magnitud y se analiza desde una perspectiva multicausal. Pero, incluso desde este punto de vista, se considera que en la base de esta pirámide causal habría una concepción sexista de los agresores, estrechamente ligada a la exacerbación del modelo masculino tradicional (Corsi, 1995; Heise, 1997). Dado este supuesto, analizar los determinantes de estas creencias y actitudes puede suponer una contribución relevante para desarrollar programas de prevención temprana contra esta forma de violencia que sean más efectivos.

Este trabajo analiza el papel de los factores sociodemográficos, familiares y formativos como determinantes de las creencias y actitudes sexistas y tolerantes hacia la violencia contra las mujeres en la pareja en una muestra de 1395 estudiantes universitarios. Los resultados obtenidos indican que los factores estudiados explican un pequeño porcentaje de estas creencias y actitudes (entre el 5% y el 13% según los casos). Se describen y analizan estos resultados y sus posibles implicaciones en el diseño de programas y actuaciones preventivas.

**Palabras clave:** Violencia contra las mujeres en la pareja; creencias y actitudes sobre sexistas; creencias y actitudes sobre la violencia.

**Title:** Beliefs and attitudes on violence against women in partner: socio-demographics, familiar and formative determinants.

**Abstract:** At present domestic violence is considered a social problem of first magnitude and is analyzed since a perspective multicausal. But, even since this point of view, is considered that in the base of this causal pyramid there would be a sexist conception of the aggressors, narrowly connected with the exacerbation of traditional male model (Corsi, 1995; Heise, 1997). It given this supposed one, to analyze the determinants of these beliefs and attitudes can suppose a prominent contribution to develop programs of early prevention against this form of violence that be more troops.

This work analyzes the role of the formative, family, and sociodemographic factors as determinants of beliefs and attitudes sexists and tolerant toward violence against women in a sample of 1395 university students. Results obtained indicate that the factors studied explain a small percentage of these beliefs and attitudes (between 5% and 13% according to the cases). We described and analyze these results and their possible implications in the design of programs and preventive actions.

**Key words:** Domestic violence; beliefs and attitudes sexists; beliefs and attitudes about violence.

Tal y como nos recuerdan revisiones como la de Villavicencio y Sebastián (1999), los primeros modelos explicativos sobre violencia contra las mujeres en la pareja eran unicausales y consideraban que ésta tenía su origen en características individuales de las mujeres y/o de los varones. Posteriormente, se pasó a manejar explicaciones más amplias, incluyendo tanto teorías sociológicas (como la perspectiva de la violencia o el conflicto familiar o como la perspectiva feminista) como psicológicas (teoría del aprendizaje social, del intercambio, del estrés).

Entre los modelos que actualmente se barajan para explicar este grave problema social predominan los denominados multicausales (Berkowitz, 1996; Corsi, 1995; Echeburúa y Fernández-Montalvo, 1998; Heise, 1998; Jewkes, 2002; O'Neil y Harway, 1997; Stith y Rosen, 1992; Stith y Farley, 1993). La característica común a todos ellos es que consideran esta forma de violencia como un fenómeno complejo que sólo puede ser explicado a partir de la intervención de un conjunto de factores, incluyendo factores individuales, sociales y del contexto concreto de la pareja (Bosch y Ferrer, 2002).

Pero, como señalan Corsi (1995) o Heise (1997), incluso si hablamos de múltiples causas de la violencia contra las mujeres en la pareja, en la base de esta pirámide causal se hallaría una concepción sexista de los agresores, estrechamente ligada a la exacerbación del modelo masculino tradi-

cional. En este mismo sentido, se ha señalado que una de las causas más importantes de esta forma de violencia son las diferencias entre mujeres y hombres en cuanto a estatus y poder (Expósito y Moya, 2005; Gerber, 1995; Morilla, 2001; Saltzman, 1992) y que el sexismo puede ser empleado para legitimar y mantener estas diferencias. Ello explicaría, por ejemplo, la relación entre la forma sexista de construir la identidad masculina, el rechazo a las creencias y actitudes igualitarias y la tendencia a justificar la violencia contra las mujeres culpando a la víctima (Caron y Carter, 1997), observadas en algunas investigaciones sobre el tema.

Por sexismo entendemos una actitud hacia una persona o personas en virtud de su sexo biológico. Desde un punto de vista tridimensional de las actitudes entenderíamos pues por sexismo la respuesta evaluativa, cognitiva, afectiva y conductual ante una persona en razón de su pertenencia a uno u otro sexo biológico; y desde un modelo unidimensional entenderíamos que la actitud (sentimiento) sexista estaría relacionada con unas determinadas creencias y con una forma o intención de comportamiento discriminatoria (Ferrer y Bosch, 2000).

Cabe señalar que para algunos/as autores/as (Glick y Fiske, 1996; Expósito, Moya y Glick, 1998) el sexismo se refiere tanto a una actitud negativa como positiva, es decir, es ambivalente pues incluye tanto aspectos o evaluaciones negativas como supuestamente positivas de las mujeres. En cambio, para autores como David Myers (1995), y también en nuestra opinión (Ferrer y Bosch, 2000), el sexismo es en cualquier caso una actitud negativa, una evaluación que incluye sólo aspectos distorsionados de las mujeres, aunque és-

\* **Dirección para correspondencia** [Correspondence address]: Victoria A. Ferrer Pérez. Facultad de Psicología. Universitat de les Illes Balears. Ctra. Valldemossa km. 7.5. 07122 Palma de Mallorca. Baleares (España). E-mail: [victoria.ferrer@uib.es](mailto:victoria.ferrer@uib.es)

tos pueden tener un cierto tono afectivo menos negativo en el perceptor en el caso del sexismo benévolo.

La investigación relativa a creencias y actitudes sexistas denota la existencia de un efecto del género y ello tanto en población adolescente como adulta. Así, los chicos son significativamente más sexistas y tienen más actitudes benevolentes hacia los hombres que las chicas (Lameiras y Rodríguez, 2002); y las mujeres y las chicas se muestran más favorables que los hombres y los chicos hacia la igualdad de hombres y mujeres en el reparto de las tareas del hogar y en la toma de decisiones en la familia y hacia la participación de las mujeres en la vida pública y en los puestos de responsabilidad (Díaz-Aguado, 2003; Díaz-Aguado y Martínez, 2001; Expósito, Moya y Glick, 1998; Gómez Esteban, 1995; Moya y Expósito, 2000).

Otro de los factores de riesgo socioculturales para la ocurrencia de violencia contra las mujeres en la pareja, también presente en muchos de los modelos multicausales para explicarla antes comentados, son las creencias y actitudes tolerantes con la violencia contra las mujeres en la pareja (Heise, 1998; Heise y García-Moreno, 2003; Sanmartín, Farnós, Capel y Molina, 2000; UNICEF, 2000).

Los predictores más importante de estas creencias y actitudes son el género y las actitudes de rol de género (Berkel, Vandiser y Bahner, 2004; Mullender, 2000). Así, los varones mostrarían actitudes más tolerantes que las mujeres hacia los maltratadores y hacia la propia violencia en la pareja (Locke y Richman, 1999; Harris y Cook, 1994; Markowitz, 2001; Nayak, Byrne, Martín y Abraham, 2003; Pierce y Harris, 1993; Yoshioka, DiNoia y Ullah, 2001) y las creencias sobre los roles tradicionales, la subordinación de las mujeres a los varones, la restricción de los derechos de las mujeres y la dominación masculina estarían relacionadas con la tendencia a culpabilizar a la víctima, a legitimar las actitudes y comportamientos de los maltratadores y a sostener mitos sobre la violencia de género (Berkel, Vandiser y Bahner, 2004; Mullender, 2000; Nayak, Byrne, Martín y Abraham, 2003; Yanes y González, 2000).

Además, algunas investigaciones han observado que a mayor nivel educativo, menor es el nivel de tolerancia hacia la violencia contra las mujeres en la pareja (Yoshioka *et al.*, 2001).

En definitiva, puede decirse que en la actualidad el maltrato o violencia contra las mujeres en la pareja tiende a analizarse como un fenómeno multicausal en cuya génesis desempeñarían un papel relevante las creencias y actitudes sexistas y tolerantes con el uso de la violencia. Si esto es así, la modificación de estas creencias y actitudes podría resultar una herramienta efectiva en la prevención de esta forma de violencia.

De hecho, ante este grave problema social, los/as ministros/as responsables de igualdad de oportunidades de la Unión Europea, reunidos/as en la Conferencia sobre Violencia contra las Mujeres, celebrada en Santiago de Compostela en 2002, subrayaron, entre otras cosas, la necesidad de enseñar desde la escuela a construir la igualdad en la práctica

y establecer mecanismos de detección precoz y prevención primaria de la violencia en los centros escolares y formativos para detener sus efectos y prevenir su aparición posterior (Instituto de la Mujer, 2003). Y, en este mismo sentido, el informe sobre violencia contra las mujeres en la pareja presentado por Olga Keltosova (2002) ante la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa ya sugería la necesidad de que entre las medidas para prevenir esta forma de violencia se incluya la educación sobre igualdad entre géneros y formas de comportamiento no violento desde la más temprana escolarización.

Y en este esfuerzo para prevenir de modo efectivo la violencia contra las mujeres en la pareja a partir de la modificación de las creencias y actitudes sexistas sería relevante conocer los factores que las determinan.

El objetivo de este trabajo es analizar las creencias y actitudes sobre las mujeres y la violencia contra ellas en una muestra de estudiantes universitarios/as y calcular el peso predictor de distintas variables en relación e ellas. En concreto, de entre aquellas que, según la literatura sobre el tema, podrían mediatizar estas creencias y actitudes se analizará el papel de variables sociodemográficas, familiares y formativas.

Este estudio se realizó a partir de un diseño seccional descriptivo, esto es, limitado una sola observación, de un solo grupo, en un solo momento del tiempo.

## Método

### Muestra

La muestra estaba integrada por 1395 estudiantes de nuestra universidad. El 33.7% (n=470) eran varones y el 64.4% (n=898) mujeres (el 1.9% restante no lo indicó). La edad media era de 23.03 años (rango: 18-58; d.t.: 4.64). El 27.6% de la muestra (n=385) tenía entre 18 y 20 años, el 55.7% (n=777) entre 21 y 25 años, el 10.3% (n=144) entre 26 y 30 años y el 5.8% (n=81) 31 ó más años; el 0.6% (n=8) no indicó su edad.

Dicha muestra fue seleccionada mediante un muestreo no probabilístico por cuotas en base a la variable "estudios que cursa". Tras calcular el tamaño correspondiente a un error muestral de  $\pm 4\%$  y un nivel de significación del 95.5%, se estimó el número de personas a entrevistar, distribuido por afijación proporcional de acuerdo con la matrícula en esos estudios. La muestra quedó así distribuida del modo siguiente: 253 estudiantes (18.1%) de ciencias; 133 (9.5%) de humanidades; 425 (30.5%) de ciencias económicas; 104 (7.5%) de derecho; 221 (15.8%) de ciencias del comportamiento y de la salud; 29 (2.1%) de trabajo social; y 230 (16.5%) de ciencias de la educación.

Dado el interés por evaluar la formación específica recibida, se incluyeron preferentemente estudiantes de licenciatura de tercer año o superior y de diplomatura de segundo año o superior. En el 1.6% de los casos el curso más alto del que se hallaban matriculados/as era primero (n=23), en

el 26.8% segundo (n=374), en el 37.1% tercero (n=518), en el 21.1% cuarto (n=295) y en el 12.7% quinto (n=177); el 0.6% (n=8) restante no indicó el curso.

### Instrumentos

El cuestionario empleado incluía las siguientes secciones:

a) *Características sociodemográficas y de estudios*: Se preguntaba a los/as participantes por su género, edad, estudios en curso, nivel económico, situación laboral, pertenencia a alguna ONG, antecedentes familiares (estudios y situación laboral de padre y madre y tipo de educación recibida en casa), número y tipo de asignaturas con contenidos sobre violencia contra las mujeres cursadas y realización de actividades o manejo de literatura especializada sobre este tema.

b) *Inventario de Pensamientos Distorsionados sobre la Mujer y la Violencia* (IPDMV, Echeburúa y Fernández-Montalvo, 1997): Consta 29 ítems de respuesta binaria, 13 relativos a pensamientos distorsionados sobre las mujeres y 16 a la consideración de la violencia como forma aceptable de resolver conflictos. Sus autores no informan sobre las características psicométricas de este instrumento que emplean en la práctica clínica (Echeburúa y Fernández-Montalvo, 1998). Para obtener más información se reconvirtió la escala original a una escala Likert de 4 puntos (desde 1 -completamente en desacuerdo- hasta 4 -completamente de acuerdo).

De acuerdo con los resultados de un trabajo anterior (Ferrer *et al.*, 2006), una vez eliminados 5 ítems cuya puntuación no correlacionaba adecuadamente con el total de la escala, se obtuvo un coeficiente alpha de Cronbach de .8454. El análisis factorial exploratorio indicó la existencia de 4 factores: el factor 1 ( $\alpha=.8808$ ) consta de 7 ítems que evalúan la aceptación del estereotipo tradicional y la misoginia (creencia en la inferioridad de la mujer frente al varón); el factor 2 ( $\alpha=.6639$ ) consta de 8 ítems que miden la culpabilización de las mujeres víctimas del maltrato; el factor 3 ( $\alpha=.7029$ ) consta de 5 ítems que evalúan la aceptación de la violencia como estrategia adecuada para la solución de problemas; y el factor 4 ( $\alpha=.5213$ ) consta de 4 ítems relativos a la minimización de la violencia contra las mujeres como problema y desculpabilización del maltratador. En todos los casos, puntuaciones más elevadas indican una mayor presencia de ese tipo de creencias y actitudes, de modo que puntuaciones más elevadas indican mayores niveles de sexismo y creencias distorsionadas sobre la violencia.

### Procedimiento

Todos/as los/as participantes accedieron voluntariamente a contestar un cuestionario anónimo y en grupo a petición de estudiantes colaboradoras que se desplazaban

hasta sus aulas de clase, previa cita con el/la profesor/a encargado/a de la misma.

Los datos recogidos fueron analizados mediante el paquete estadístico SPSS (versión 10 para Macintosh).

### Resultados

Los resultados del análisis descriptivo de las variables relativas a situación económica, antecedentes y nivel formativo de los/as estudiantes que componen la muestra pueden observarse en la Tabla 1.

Como puede verse, la mayoría de entrevistados/as valoró su nivel económico como medio-medio (62.9%) y algo más de un tercio de ellos/as (35.6%), además de estudiar realizaba algún trabajo remunerado. De ellos/as, la mayoría realizaban un trabajo que no estaba relacionado con los estudios que estaban cursando (47.7%) y trabajaban a tiempo parcial (48.7%).

Algo más de una décima parte (11.9%) de los/as estudiantes entrevistados/as pertenecían a alguna ONG, siendo lo más frecuente la pertenencia a organizaciones relacionadas con la defensa de los derechos humanos (28.2% de ellos/as), el cuidado de la salud (22.3%) y la defensa del medio ambiente (15.1%) o la cultura (11.5%).

Por otra parte, eran mayoría los/as integrantes de la muestra cuyos padres y madres tenían estudios primarios (37.2% y 50% respectivamente) y estaban ocupados/as (52.5% y 74.1% respectivamente) y quienes consideraban que en casa las tareas del hogar eran realizadas en mayor medida por las hermanas (46%) aunque hermanos y hermanas tenían una libertad similar en cuanto a los horarios (58.6%).

Por lo que se refiere a la formación específica, algo menos de un tercio (28%) del total de estudiantes entrevistados/as había cursado al menos una asignatura con contenidos sobre violencia contra las mujeres en la pareja. De entre ellos/as, el 62.6% correspondía a materias troncales, en el 44.4% a optativas, en el 13.6% a libre configuración y el 1.8% al "practicum". Dado que el 22.3% de este alumnado (n=87) había cursado más de una materia de este tipo, los porcentajes suman más de 100.

En términos generales, el mayor volumen de asignaturas con contenidos relativos a violencia contra las mujeres en la pareja correspondía a los estudios de Pedagogía y Psicopedagogía, Derecho, Trabajo social, Psicología y Enfermería. En los cuatro primeros casos se trataba básicamente de materias troncales mientras en los otros dos eran materias optativas y/o de libre configuración.

Finalmente, menos de 1/5 parte de los/as estudiantes entrevistados/as había realizado actividades (cursos, seminarios, asistencia a conferencias, ...) relativas a violencia contra las mujeres en la pareja (14.8%) y algo más de 1/3 (35.7%) lecturas especializadas sobre esta cuestión.

**Tabla 1:** Análisis descriptivo de la situación económica, los antecedentes y el nivel formativo.

Nivel económico	Bajo 112 (8%)	Medio-bajo 193 (13.8%)	Medio-medio 877 (62.8%)	Medio-alto 175 (12.5%)	Alto 8 (0.6%)	Ns/Nc 30 (2.2%)	
Situación laboral	Estudia 898 (64.4%)	Estudia + trabaja 497 (35.6%)					
Pertenencia a ONG	Si 166 (11.9%)	No 1227 (88%)	Ns/Nc 2 (0.1%)				
Estudios madre	Illetrada 6 (0.4%)	Lee y escribe 62 (4.4%)	Estudios primarios 697 (50%)	Estudios secundarios 273 (19.6%)	Formación profesional 128 (9.2%)	Estudios universit. 209 (15%)	Ns/Nc 20 (1.4%)
Estudios madre	Illetrado 2 (0.1%)	Lee y escribe 56 (4%)	Estudios primarios 519 (37.2%)	Estudios secundarios 319 (22.9%)	Formación profesional 178 (12.8%)	Estudios universit. 281 (20.1%)	Ns/Nc 40 (2.9%)
Situación laboral madre	Ama casa 460 (33%)	Parada 38 (2.7%)	Ocupada 733 (52.5%)	Pensionista 62 (4.4%)	Jubilada 42 (3%)	Otros 39 (2.8%)	Ns/Nc 11 (1.5%)
Situación laboral padre	Amo casa -	Parado 32 (2.3%)	Ocupado 1034 (74.1%)	Pensionista 58 (4.2%)	Jubilado 155 (11.1%)	Otros 86 (6.1%)	Ns/Nc 30 (2.2%)
Educación: realizar tareas hogar	+los chicos 20 (1.4%)	+las chicas 642 (46%)	Por igual 583 (41.8%)	Ns/Nc 150 (10.8%)			
Educación: libertad horarios	+los chicos 381 (27.3%)	+las chicas 45 (3.2%)	Por igual 818 (58.6%)	Ns/Nc 151 (10.8%)			
Educación: seguir estudios	+los chicos 34 (2.4%)	+las chicas 50 (3.6%)	Por igual 1161 (83.2%)	Ns/Nc 150 (10.8%)			
Asignaturas sobre violencia	Si 390 (28%)	No 1005 (72%)					
Actividades sobre violencia	Si 206 (14.8%)	No 1181 (84.7%)	Ns/Nc 8 (0.6%)				
Lecturas sobre violencia	Si 500 (35.8%)	No 884 (63.4%)	Ns/Nc 11 (0.8%)				

En segundo lugar, y por lo que se refiere a las creencias y actitudes hacia las mujeres y la violencia contra ellas, la puntuación media obtenida para el conjunto de la escala IPDMV (media: 51.15; d.t.: 8.57) y para el factor 4 (media: 2.13; d.t.: 0.62), minimización de la violencia contra las mujeres como problema y desculpabilización del agresor, indicaría desacuerdo en relación a estas creencias y actitudes. Por su parte, las medias obtenidas para los factores 2 (media: 1.68; d.t.: 0.39), culpabilización de las mujeres víctimas de violencia, y 3 (media: 1.69; d.t.: 0.50), aceptación de la violencia como estrategia adecuada para la solución de problemas, y, especialmente, para el factor 1 (media: 1.14; d.t.: 0.32), aceptación del estereotipo tradicional y la misoginia, indicarían la presencia de un completo desacuerdo con estos aspectos para el conjunto de la muestra estudiada.

Tal y como puede observarse en la Tabla 2, los ítems con una puntuación media más elevada son el ítem 7 (media: 2.39; d.t. 1.03), *Una mujer que permanece conviviendo con un hombre violento debe tener un serio problema psicológico*, y el ítem 21 (media:

2.34; d.t.: 0.86), *Los golpes en el trasero (a un niño) a veces son necesarios*. Por el contrario, los ítems con una puntuación media más baja son el ítem 3 (media: 1.09; d.t.: 0.38), *El marido es el responsable de la familia por lo que la mujer le debe obedecer*, y el ítem 5 (media: 1.10; d.t.: 0.37), *La obligación de una mujer es tener relaciones sexuales con su marido, aunque en ese momento no le apetezca*.

Finalmente, para evaluar el peso de las variables socio-demográficas, familiares o formativas estudiadas en la predicción de las actitudes hacia las mujeres y hacia la violencia contra ellas se procedió a realizar un análisis de regresión lineal múltiple usando el método paso a paso (stepwise). Para garantizar que no se violaran los supuestos de la regresión sobre colinealidad, se examinaron las intercorrelaciones entre todos los predictores. De acuerdo con Lewis-Beck (1980), coeficientes de .8 indican que la multicolinealidad está presente. Dado que en este caso las correlaciones estaban todas ellas por debajo de .595 puede considerarse que la multicolinealidad no es un problema. Tomando como mo-

delo el trabajo de Yoshioka y cols. (2001), cada una de las medida actitudinales y de creencias (puntuación total en la escala IPDMV y en cada uno de sus cuatro factores) fue considerada como variable dependiente por separado, mientras las otras variables estudiadas fueron consideradas como variables independientes. Los resultados de estos análisis pueden verse en la Tabla 3.

**Tabla 2:** Análisis descriptivo para los ítems de la escala IPDMV conservados.

Ítem	Media	Desviación típica
ITEM1	1.1128	.3791
ITEM2	1.1781	.4451
<b>ITEM3</b>	<b>1.0927</b>	<b>.3750</b>
ITEM4	1.2305	.5175
ITEM5	1.0999	.3677
ITEM6	1.1418	.4279
<b>ITEM7</b>	<b>2.3940</b>	<b>1.0256</b>
ITEM9	1.1491	.4226
ITEM10	1.5334	.7366
ITEM11	1.2780	.5602
ITEM12	2.3191	1.0624
ITEM13	1.9533	.8932
ITEM14	1.5399	.7208
ITEM15	1.2724	.5693
ITEM16	1.8920	.8248
ITEM17	1.5794	.7964
ITEM18	1.7389	.8620
ITEM20	1.9202	.6846
ITEM21	2.3425	.8630
ITEM22	1.7027	.7292
ITEM23	1.2522	.6235
ITEM24	1.2006	.5120
ITEM25	2.0411	.9047
ITEM26	2.2651	.7981
IPDMV	51.15	8.57
Factor 1	1.14	.32
Factor 2	1.68	.39
Factor 3	1.69	.50
Factor 4	2.13	.62

Para el análisis de la media de los ítems n=1241

Para el análisis de la media de la escala total n=986

Para el análisis de la media del Factor 1 n=1.107

Para el análisis de la media del Factor 2 n=1.078

Para el análisis de la media del Factor 3 n=1.088

Para el análisis de la media del Factor 4 n=1.088

Los resultados obtenidos indican que las variables estudiadas que mejor predicen las creencias y actitudes sobre las mujeres y la violencia en su conjunto, explicando el 12'4% de las puntuaciones obtenidas para el total de la escala IPDMV, son el género, haber cursado una asignatura sobre violencia de género y haber manejado literatura especializada sobre este tema ( $R^2=0.124$ ;  $F(3,982)=47.504$ ;  $p=.000$ ).

Las variables estudiadas que mejor predicen la aceptación del estereotipo femenino tradicional y la misoginia, explicando el 13'4% de las puntuaciones obtenidas en este factor 1, son el género, la situación laboral propia y del padre, la educación recibida en casa en cuanto a la realización de tareas del hogar y libertad en los horarios y el manejo de

literatura especializada sobre violencia contra las mujeres ( $R^2=0.134$ ;  $F(6,1100)=29.568$ ;  $p=.000$ ).

**Tabla 3:** Resultados del análisis de regresión lineal múltiple (paso a paso) que predice las creencias sexistas y sobre violencia contra las mujeres.

	$\beta$	t	p
<b>IPDMV</b>			
Género	-5.222	-9.276	.000
Asignatura	1.870	3.063	.002
Literatura especializada	1.262	2.218	.027
<b>Factor 1</b>			
Género	-.225	-11.497	.000
Educación horarios	-2.594E-02	-2.611	.009
Educación tareas hogar	-4.257E-02	-2.454	.014
Literatura	4.397E-02	2.306	.021
Situación laboral	-4.441E-02	-2.382	.017
Situación laboral del padre	2.087E-02	2.182	.029
<b>Factor 2:</b>			
Género	-.268	-11.253	.000
Edad	-9.415E-03	-3.474	.001
ONG	7.798E-02	2.182	.029
Situación laboral del padre	2.594E-02	1.970	.049
<b>Factor 3:</b>			
Género	-.312	-9.852	.000
Tipo de estudios	-2.757E-02	-3.1154	.002
ONG	.121	2.682	.007
Educación tareas del hogar	-3.613E-02	-2.316	.021
Actividades (cursos, ...)	8.783E-02	2.093	.036
<b>Factor 4:</b>			
Género	-.159	-3.881	.000
Tipo de estudios	-3.798E-02	-3.395	.001
Literatura	.112	2.780	.006
Curso	-4.969E-02	-2.761	.006

Las variables estudiadas que mejor predicen la culpabilización de las mujeres víctimas de maltrato, explicando el 11'5% de las puntuaciones obtenidas en este factor 2, son el género, la edad, la situación laboral del padre, la pertenencia a una ONG y la educación recibida en casa en cuanto a la realización de tareas del hogar ( $R^2=0.115$ ;  $F(5,1082)=35.167$ ;  $p=.000$ ).

Las variables estudiadas que mejor predicen la aceptación de la violencia como estrategia adecuada para la solución de problemas, explicando el 12'8% de las puntuaciones obtenidas en este factor 3, son el género, el tipo de estudios cursado, la pertenencia a una ONG, la educación recibida en casa en cuanto a libertad en los horarios y el haber realizado actividades sobre violencia contra las mujeres en la pareja ( $R^2=0.128$ ;  $F(5,1082)=32.994$ ;  $p=.000$ ).

Finalmente, las variables estudiadas que mejor predicen la minimización de la violencia contra las mujeres como problema, explicando el 5'5% de las puntuaciones obtenidas en este factor 4, son el género, el tipo de estudios cursado, el curso y el manejo de literatura especializada sobre violencia contra las mujeres ( $R^2=0.055$ ;  $F(4,1083)=16.8634$ ;  $p=.000$ ).

## Discusión y conclusiones

A la vista de los resultados obtenidos puede decirse que las variables sociodemográficas, familiares y formativas estudiadas explican sólo un pequeño porcentaje (entre el 5'5% y el 13'4%) de las puntuaciones en creencias y actitudes hacia las mujeres y hacia la violencia contra ellas obtenidas en esta muestra. Esto significa que, para delimitar con exactitud los determinantes de este tipo de creencias y actitudes se hace necesario seguir profundizando en su estudio, tratando de determinar qué otras variables permiten su adecuada predicción.

Sin embargo, y a pesar de esta evidente limitación, los resultados obtenidos permiten avanzar algunas conclusiones.

Así, en primer lugar, destaca el hecho de que la variable explicativa más importante en todos los casos (tanto para el IPDMV como para los cuatro factores estudiados) es el género, corroborándose pues el efecto de esta variable recogido en la literatura sobre el tema tanto en lo que se refiere al sexismo (Díaz-Aguado, 2003; Díaz-Aguado y Martínez, 2001; Expósito *et al.*, 1998; Gómez Esteban, 1995; Lameiras y Rodríguez, 2002; Moya y Expósito, 2000) como en lo relativo a las creencias y actitudes hacia la violencia contra las mujeres (Locke y Richman, 1999; Harris y Cook, 1994; Markowitz, 2001; Nayak *et al.*, 2003; Pierce y Harris, 1993; Yoshioka *et al.*, 2001). Este tipo de resultados sugieren, pues, la necesidad de desarrollar acciones formativas dirigidas específicamente a los chicos y a las chicas, diseñadas para lograr no sólo que les lleguen sino que sean efectivas en el intento de modificar sus creencias y actitudes sobre las mujeres en general y sobre la violencia contra ellas en particular.

En segundo lugar, los resultados sugieren que la experiencia vital de los/as estudiantes que forman parte de nuestra muestra parecen desempeñar un papel en el sexismo y en las actitudes y creencias hacia la violencia contra las mujeres en la pareja. Así, la edad, el hecho de trabajar o la participación en ONG aparecen como factores predictores de este tipo de creencias y actitudes. Esto quizás podría sugerir que el paso del tiempo y la mayor experiencia son factores que actúan en positivo atenuando este tipo de creencias y actitudes. Sin embargo, se hace difícil pensar que el mero paso del tiempo o la experiencia acumulada sean suficientes como para modificar completamente este tipo de creencias y actitudes por lo que sería necesario diseñar acciones complementarias.

## Referencias

- Anderson, W.R. y Cummings, K. (1993). Women's acceptance of rape myths and their sexual experiences. *Journal of College Student Development*, 34, 53-57.
- Berkel, L.A., Vandiser, B.J. y Bahner, A.D. (2004). Gender role attitudes, religion and spirituality as predictors of domestic violence attitudes in white college students. *Journal of College Student Development*, 45(2), 119-133.
- Berkowitz, L. (1996). Violencia doméstica. En L. Berkowitz. *Agresión. Causas, consecuencias y control* (pp. 259-290). Bilbao: DDB (Original 1993).
- Bosch, E. y Ferrer, V.A. (2002). *La voz de las invisibles. Las víctimas de un mal amor que mata*. Madrid: Cátedra.
- Caron, S. y Carter, B. (1997). The relationship among sex role orientation, egalitarianism, attitudes toward sexuality and attitudes toward violence against women. *The Journal of Social Psychology*, 137(5), 568-587.
- Corsi, J. (1995). *Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. Buenos Aires: Paidós.
- Díaz-Aguado, M.J. (2003). Adolescencia, sexismo y violencia de género. *Papeles del Psicólogo*, 23(84), 35-44.

En tercer lugar, el tipo de educación recibida y los modelos observados (particularmente la educación igualitaria entre hermanos y hermanas y la situación laboral de los padres) contribuyen también a predecir el sexismo y la tolerancia hacia la violencia contra las mujeres en la pareja, lo que refuerza la importancia de incorporar a las agendas políticas el desarrollo de planes de sensibilización hacia la igualdad de oportunidades más allá del ámbito escolar y destinados al conjunto de la población (Instituto de la Mujer, 2002).

Finalmente, los conocimientos sobre el tema, tanto en forma de asignaturas específicas como en forma de cursos, seminarios, u otras actividades así como el manejo de literatura especializada contribuyen también a predecir el sexismo y las creencias hacia la violencia contra las mujeres en la pareja. Este resultado parece indicar la necesidad de incorporar estos contenidos a los diferentes niveles educativos.

Hasta la fecha esta incorporación es aún poco habitual. De hecho, en un informe preparado por el gobierno español durante su último turno de presidencia de la Unión Europea (en el primer semestre de 2002) se determinó que de los entonces 15 países de la Unión sólo 7 incluían el estudio de la violencia contra las mujeres en la educación reglada y, de ellos, 5 lo hacían en la educación primaria y otros tantos en la educación secundaria, 4 en la educación universitaria y 1 en la formación de adultos/as (Instituto de la Mujer, 2002).

La Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (LO 1/2004 de 28 de diciembre) tiene entre sus objetivos incidir en esta cuestión al introducir entre las medidas que plantea la inclusión del estudio de esta forma de violencia en todos los niveles educativos, y, entre ellos, en los estudios universitarios.

En definitiva, los resultados obtenidos sugieren la necesidad de seguir trabajando para construir una sociedad más equitativa entre géneros, que ofrezca también modelos más igualitarios y donde, además, se ofrezca a los chicos y chicas una formación específica sobre igualdad entre géneros y sobre violencia contra las mujeres que permita reducir tanto el sexismo como las actitudes tolerantes hacia esta forma de violencia y, de este modo, contribuir a su prevención. Evidentemente, ese trabajo debe desarrollarse de forma amplia y general para acceder a toda la población pero, a la vista de resultados como los obtenidos en este trabajo cabe sugerir la necesidad de realizar actuaciones diferenciales, trabajando de modo más insistente para llegar hasta los chicos. Este sería pues uno de los retos de futuro que tenemos planteados quienes trabajamos en estas cuestiones.

- Díaz-Aguado, M.J. y Martínez, A. (2001). *La construcción de la igualdad y la prevención de la violencia contra la mujer desde la educación secundaria*. Madrid: Instituto de la mujer.
- Echeburúa, E. y Fernández-Montalvo, J. (1997). Tratamiento cognitivo-conductual de hombres violentos en el hogar: un estudio piloto. *Análisis y Modificación de Conducta*, 23, 355-384.
- Echeburúa, E. y Fernández-Montalvo, J. (1998). Hombres maltratadores. Aspectos teóricos. En E. Echeburúa y P. Corral (Eds.), *Manual de violencia familiar* (pp. 73-90). Madrid: Siglo XXI.
- Expósito, F., Moya, M. y Glick, P. (1998). Sexismo ambivalente: medición y correlatos. *Revista de Psicología Social*, 55, 893-905.
- Expósito, F. y Moya, M. (2005). Violencia de género. En F. Expósito y M. Moya (Coords.), *Aplicando la psicología social* (pp. 201-227). Madrid: Pirámide.
- Ferrer, V.A. y Bosch, E. (2000). Violencia de género y misoginia: Reflexiones psicossociales sobre un posible factor explicativo. *Papeles del Psicólogo*, 75, 13-19.
- Ferrer, V.A., Bosch, E., Ramis, C., Torrens, G. y Navarro, C. (2006). Mitos y realidades sobre violencia contra las mujeres en la pareja: Análisis de creencias en estudiantes universitarios/as. *Psicothema*, 18(3), 359-366.
- Gerber, G. (1995). Gender stereotypes and the problem of marital violence. En L. Adler y F. Denmark (Eds.), *Violence and the prevention of violence*. New York: Praeger.
- Glick, P. y Fiske, S.T. (1996). The Ambivalent Sexism Inventory: Differentiating Hostile and Benevolent Sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70, 491-512.
- Gómez Esteban, C. (1995). *Mujeres e igualdad de oportunidades*. Estudio CIS 2194. Octubre de 1995. Datos de opinión, 2. Disponible en <http://www.cis.es/boletín/2/est2.html>
- Harris, R.J. y Cook, C.A. (1994). Attributions about spouse abuse: it matters who the batterers and victims are. *Sex Roles*, 30, 553-565.
- Heise, L.L. (1997). La violencia contra la mujer. Organización global para el cambio. En J.L. Edleson y Z.C. Eisikovits. *Violencia doméstica: La mujer golpeada y la familia* (pp. 19-58). Barcelona: Granica (Original 1996).
- Heise, L.L. (1998). Violence against women: an integrated ecological framework. *Violence Against Women*, 4, 262-290.
- Instituto de la Mujer (2002). *Estudio sobre las medidas adoptadas, por los estados miembros de la Unión Europea, para luchar contra la violencia hacia las mujeres*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Instituto de la Mujer (2003). La violencia ejercida contra las mujeres. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, 42, 227-240.
- Jewkes, R. (2002). Intimate partner violence: causes and prevention. *Lancet*, 359, 1423-1429.
- Keltosova, O. (2002). *Domestic violence*. Doc. 9525. Report Committee on Equal Opportunities for Women and Men. Council of Europe. [documento www] Disponible en: <http://assembly.coe.int/> (26 de julio de 2004).
- Lameiras, M. y Rodríguez, Y. (2002). Evaluación del sexismo moderno en los adolescentes. *Revista de Psicología Social*, 17(2), 119-127.
- Locke, L.M. y Richman, C.L. (1999). Attitudes toward domestic violence: race and gender issues. *Sex Roles*, 40(3/4), 227-247.
- Markowitz, F.E. (2001). Attitudes and family violence: linking intergenerational and cultural theories. *Journal of Family Violence*, 16, 205-218.
- Morilla, B. (2001). *El valor de ser hombre. Historia oculta de la masculinidad*. Madrid: Oyeron Anaya.
- Moya, M. y Expósito, F. (2001). Antecedentes y consecuencias del neo-sexismo en varones y mujeres de la misma organización laboral. En D. Caballero, M.T. Méndez y J. Pastor (Eds.), *La mirada psicosociológica* (pp. 619-625). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Mullender, A. (2000). *La violencia doméstica. Una nueva visión de un viejo problema*. Barcelona: Paidós.
- Myers, D.G. (1995). *Psicología social*. México: McGraw-Hill. 4ª edición.
- Nayak, M.B., Byrne, C.A., Martín, M.K. y Abraham, A.G. (2003). Attitudes toward violence against women: a cross-nation study. *Sex Roles*, 49(7), 333-342.
- O'Neil, J.M. y Harway, M. (1997). A multivariate model explaining men's violence toward women. *Violence Against Women*, 3(2), 182-204.
- Pierce, M. y Harris, R.J. (1993). The effect of provocation, ethnicity, and injury description of men's and women's perceptions of a wife-battering incident. *Journal of Applied and Social Psychology*, 23, 767-790.
- Saltzman, J. (1992). *Equidad y género: una teoría integrada de estabilidad y cambio*. Madrid: Cátedra.
- Sanmartín, J., Farnós, T., Capel, J.L. y Molina, A. (2000). *Violencia contra la mujer. Situación actual mundial*. Valencia: Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia.
- Stith, S.M. y Farley, S.C. (1993). A predictive model of male spousal violence. *Journal of Family Violence*, 8(2), 183-201.
- Stith, S.M. y Rosen, K.H. (1992). Estudio de la violencia doméstica. En S.M. Stith, M.B. Williams y K. Rosen (Eds.), *Psicosociología de la violencia en el hogar* (pp. 27-47). Bilbao: DDB (Original 1990).
- UNICEF (2000). La violencia doméstica contra mujeres y niñas. Informe *Innocenti*, 6.
- Villavicencio, P. y Sebastián, J. (1999). *Violencia doméstica: su impacto en la salud física y mental de las mujeres*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Yanes, J.M. y González, R. (2000). Correlatos cognitivos asociados a la experiencia de violencia interpersonal. *Psicothema*, 12(1), 41-47.
- Yoshioka, M.R., DiNoia, J. y Ullah, K. (2000). Attitudes toward marital violence. *Violence Against Women*, 7(8), 900-926.

(Artículo recibido: 19-7-2005; aceptado: 27-10-2006)

### Cuestionario

Estamos haciendo un estudio sobre lo que se conoce como violencia doméstica o malos tratos (físicos, psicológicos o sexuales) hacia las mujeres cometidos por su pareja o ex – pareja y nos gustaría conocer tu opinión al respecto. Para ello primero te pediremos algunos datos personales y luego que contestes a diversos aspectos sobre esta cuestión.

Toda la información que nos proporciones es confidencial y anónima.

Por favor, **RODEA CON UN CÍRCULO** la alternativa que corresponda en cada caso o escribe tu respuesta.

¡MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!

#### Datos de identificación:

- Edad: \_\_\_\_\_ años
  - Género: (1) Hombre (2) Mujer
  - Estudios que cursas: \_\_\_\_\_
  - Curso más alto en el que estás matriculado/a: \_\_\_\_\_
  - Nivel socioeconómico actual:
    - (1) Bajo (2) Medio – bajo (3) Medio – medio (4) Medio – alto (5) Alto
  - Situación laboral actual:
    - (1) Estudio (2) Estudio y trabajo

Sólo para quienes trabajan, indicar las opciones que correspondan:

    - (1) Mi trabajo está relacionado con mis estudios (2) Mi trabajo no está relacionado con mis estudios
    - (1) Trabajo a tiempo parcial (2) Trabajo a tiempo completo
  - ¿Pertenece a alguna asociación o ONG? : (1) Sí (2) No
- En caso afirmativo, indicar a cuál ó cuáles: \_\_\_\_\_

#### Datos familiares:

- Nivel máximo de estudios alcanzado por tu madre:
  - (1) No sabe leer/escribir (2) Lee y escribe
  - (3) Estudios primarios / E.G.B. (4) Estudios secundarios B.U.P./C.O.U.
  - (5) Formación profesional F.P. (6) Estudios universitarios
  - (7) Otros (especificar): \_\_\_\_\_
- Situación laboral actual de tu madre:
  - (1) Ama de casa (2) Parada (3) Ocupada (4) Pensionista (5) Jubilada
  - (6) Otros (especificar): \_\_\_\_\_
- Nivel máximo de estudios alcanzado por tu padre:
  - (1) No sabe leer/escribir (2) Lee y escribe
  - (3) Estudios primarios / E.G.B. (4) Estudios secundarios B.U.P./C.O.U.
  - (5) Formación profesional F.P. (6) Estudios universitarios
  - (7) Otros (especificar): \_\_\_\_\_
- Situación laboral actual de tu padre:
  - (1) Amo de casa (2) Parado (3) Ocupado (4) Pensionista (5) Jubilado
  - (6) Otros (especificar): \_\_\_\_\_
- Educación recibida: En caso de que tengas hermanos/as, indica cómo se han distribuido en casa las siguientes obligaciones/responsabilidades entre unos y otras (si en casa sólo hay chicos o sólo chicas, indica qué crees que hubiera pasado si hubiera habido chicos y chicas):

	Más los chicos (1)	Más las chicas (2)	Por igual chicos y chicas (3)
Realizar tareas del hogar			
Dar libertad en los horarios			
Animar a seguir con los estudios			



**Estudios:**

- ¿En alguna de las asignaturas que has cursado o estás cursando se incluyen contenidos sobre violencia doméstica o malos tratos?

(1) Sí (2) No

En caso afirmativo, indicar en cuáles (marcar lo que corresponda):

Tipo de asignatura	Sí (1)	No (2)	En caso afirmativo, nombre de la asignatura:
Troncal u obligatoria			
Optativa			
Libre configuración			
Prácticas			

- ¿Has asistido a alguna actividad (curso, seminario, conferencia, ...) sobre violencia doméstica o malos tratos?

(1) Sí

(2) No

En caso afirmativo, indica a cuántas:

(1) A una

(2) De 2 a 5

(3) Más de 6

- ¿Has manejado literatura especializada (libros, artículos de revistas, páginas de internet) en violencia domésticas? (1) Sí (2) No

En caso afirmativo, indica cuánta:

(3) Habitualmente

(2) A veces

(1) Sólo en alguna ocasión